

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.-Espolón, 40.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904
Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital —
[Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete.
PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.
Habiéndome encargado nuevamente del consultorio de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, frente al Banco de Burgos, viniendo a esta ciudad todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo por la noche.
GABINETES
En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Doctor C. Urraca

OCULISTA
Atiende de once a dos. Gratis a los pobres.
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Antonio A. Carretero

MÉDICO
Consulta diaria de enfermedades secretas.
de doce a dos de la tarde.
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Consulta diaria de once a una.
Calera, número 13

Novias

No seréis felices si no compráis la cama muebles en La Económica, Paloma, 54, frente a la Catedral.
Cama, con jergón de muelles, desde 20 pesetas.
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
Todo a precios de fábrica.
La Económica, Paloma, 54, Burgos.

Fábrica de toldos impermeables
VARIAS CLASES
Caparazones para ganado (impermeables) de costura, forrados y completamente guardados, a 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 40 metros.
JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA
DEUSTO.—BILBAO

Café Candela

ACREDITADO SERVICIO DE RESTAURANT
Se sirven toda clase de encargos para bodas, bautizos y banquetes, por grande que sea el número de cubiertos.
Especialidad en platos selectos y postres de cocina.
Servicio a la carta
Esmero, exquisito gusto y economía

Jardín

Se vende uno. Para tratar, con D. Antonino, calle de Miranda, núm. 13, 2.º

Aviso

En la panadería de la calle de San Lorenzo, 21, se vende pan de Viena, superior.

ALMACEN DE CARBONES M. NERAL'S Y VEG-TALES

de la Viuda de Francisco G. Mayor
SAN PABLO, 6 Y 8
Esta casa servirá con la misma actividad y clases inmejorables, como lo venía haciendo su antecesor D. Luis Fournier. Se recibirán encargos, Lain-Calvo, núm. 28 y en el despacho de pan de Valeriano López, Almirante Bonifaz, 11, los cuales se servirán a domicilio con la mayor prontitud.

Sastrería de Victor Palacios

En esta acreditada casa se acaban de recibir grandes novedades para la presente estación.
Primera casa en trajes para niños.
Precios módicos.—Corte elegante.
Calle de la Sombrerería, núm. 9, Burgos.

Barra fija, paralelas

y juego completo de piezas de gimnasia se venden en buen uso y baratas. En esta administración informarán.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 14.

El veredicto del jurado de Barcelona, en la causa del terrorismo, hace honor al civismo de los que le formaban. El tribunal de Derecho lo había demostrado, el fiscal señor Diaz Guijarro en un valiente informe, el presidente del Tribunal en la forma que ha llevado los debates del juicio y las acusaciones en la manera enérgica como las han mantenido.

Nadie duda de que existen muchos más cómplices en la calle, pero el primer paso contra el terrorismo está dado. La banda que lo producía con sus infames atentados, está destruida moral y materialmente con la condena de su jefe. Los elementos de aquella que han podido librarse de la acción de la justicia, ó caerán en manos de esta ó emigrarán muy lejos, donde la acción de la policía española no pueda llegar.

Es opinión general de que, con la sentencia de muerte de Rull, ha desaparecido el terrorismo que tenía a Barcelona en continuo sobresalto y a España entera en jaque constante. Porque Rull no solo ha explotado a la policía, como confidente, ha hecho más; al aceptar ese oficio ha buscado un medio de realizar impunemente sus crímenes y explotar la credulidad de importantes entidades, que Juan Rull no olvidó en su vida accidentada.

La opinión pública, haciendo justicia, elogia la conducta seguida por todas las autoridades de Barcelona y considera como un triunfo del señor Ossorio y Gallardo el proceso Rull.

La sentencia ha sido muy bien recibida. El ministro de la Gobernación, al despachar esta mañana con S. M., le dió cuenta detallada del veredicto y de la sentencia.

También ha sido muy bien recibido el nombramiento del señor Diaz Guijarro, fiscal de la Audiencia de Barcelona, para jefe superior de la policía de aquella capital.

El señor Maura continúa ausente de Madrid, si bien no tan lejos que con un aviso telefónico no pueda estar presente a la hora, pues, según parece, anda por los alrededores de Chamartín de la Rosa y los Lavaderos, descansando de los fatigosos trabajos parlamentarios.

De política, nada.
Los ministros, según ellos dicen, se ocupan en la confección de los presupuestos de sus respectivos departamentos.
Todo está pendiente de la actitud que al reanudarse las sesiones de Cortes adopten las minorías, y de la que en armonía con las de las oposiciones, elija el Gobierno.
Sobre este particular no me parece que debe aventurarse juicio alguno.

MENCHETA.

SEMANA SANTA

Estamos en los días destinados por la Iglesia a considerar los sacrosantos misterios de nuestra Redención.

He aquí los diferentes nombres que se le ha dado y la razón de los mismos:
Gran Semana, Semana Santa, Semana penal, Semana de las penas, Días de suspiros, Días de dolores, Días de Cruz, Semana laboriosa, Semana de trabajos, Semana de los grandes misterios, Semana de los Gerophagios, Semana Mayor, Semana de las Vigilias, Semana de las indulgencias.

San Juan Crisóstomo la llamaba *Gran Semana*, como destinada por la Iglesia a la veneración de los más altos misterios de la Religión católica.

El nombre más generalizado es el de *Semana Santa*, por ser la Semana por excelencia de cuantas celebra la Iglesia durante el año litúrgico; por dedicarse a la memoria y contemplación de los sacrosantos misterios de la Pasión y Muerte del Salvador; porque no solamente está santificada con este recuerdo, sino que lo está también por las ceremonias y ritos solemnes y por los ejercicios de virtud y penitencia con que los conmemora el pueblo fiel; por los sentimientos que inspira, y, finalmente, por la santidad que en toda ella debe reinar.

También se llama *Semana penal* ó *de las penas*, por las que sufrió el Señor durante la misma. Por la misma razón, los griegos la dieron el nombre de *Días de suspiros* ó *Días de dolores* y *de Cruz*; y los latinos los de *Semana laboriosa* y *Semana de trabajos*.

Por lo grande y misterioso de los hechos que recuerda y las ceremonias con que los conmemora, se le ha dado el nombre de *Semana de los grandes misterios*.

La Semana de Pasión y Santa se llaman también *Semanas de Gerophagias*, es decir, de los ayunos y penitencias, porque no solamente estaba prohibido el uso de la carne y de los lacticios, sino también el pescado, alimentándose los fieles solo con legumbres y frutas secas, que es lo que indica la palabra *Gerophagia*.

En los primeros tiempos, los ayunos eran a pan y agua, y gran número de fieles estaban sin tomar alimento tres y cuatro días, y era general la abstinencia absoluta, desde el jueves por la tarde hasta el sábado de Gloria por la mañana. Con estos esfuerzos de la penitencia se disponían mejor los cristianos a meditar y venerar los durísimos sufrimientos del Salvador en la Cruz.

Semana Mayor, porque en ella se hace conmemoración de los mayores y más sublimes de los misterios de la religión cristiana.

Semana de las vigilias, porque en los primeros siglos pasaban los fieles la mayor parte de las noches en vela y en actos de piedad y devoción, contemplando la Pasión del

Salvador y ocupándose en varios ejercicios de penitencia, en memoria de los tormentos y oprobios que sufrió Jesús en algunas de sus noches; costumbre que siguieron observando los cristianos por muchos siglos.

Semana de las indulgencias, porque las autoridades eclesiásticas, imitando la largueza de Jesucristo, que en estos días hizo ostentación de sus grandes é inagotables misericordias, admitían a los penitentes a la absolución de sus faltas y sucesivamente a la Comunión eucarística, y las autoridades civiles procuraban aliviar y hasta perdonar a los detenidos y presos por ciertos delitos públicos.

Los príncipes que seguían la ley del Evangelio no se olvidaron tampoco de que ninguna ocasión más propicia que la Semana Santa para ejercer, como Jesús con sus hijos extraviados, la virtud de la misericordia. Además de seguir en suspenso la acción de la justicia humana, mandaban abrir las puertas de las cárceles para dar libertad a los desgraciados que gemían bajo el peso de las sentencias impuestas por los tribunales de la tierra. Únicamente se exceptuaba de esta gracia aquellos criminales procesados por delitos que atacaban gravemente la familia ó la sociedad. Hermosa costumbre, que se ha perdido a través de los siglos y que en nuestra España obliga al monarca a conceder el indulto a algún reo condenado a muerte.

En los desdichados tiempos en que todavía era la esclavitud una institución legal en Europa, la venida de la Semana Santa debía ser para los esclavos su más risueña esperanza. Una ley canónica del siglo IV mandaba a los señores cristianos que los dejaran descansar en estos días. Añádase que, aunque se cerraban los tribunales, como hemos visto, y quedaban interrumpidos todos los procedimientos, esta prescripción no rezaba con los actos que fuera necesario practicar ante los jueces para manumitir a los esclavos. Así lo dispuso Justiniano en su *Código*, reproduciendo el espíritu de una ley dictada antes por Constantino.

Y era en verdad que la memoria anual de la Pasión de Cristo que muere en la Cruz por librarnos de la esclavitud del pecado, debía influir no poco en el ánimo de los fieles para decidirlos a romper las cadenas que oprimían a los infelices esclavos.

De esta suerte, con la penitencia, el llanto y el perdón, ha procurado siempre la Cristiandad asociarse a la desolada viudez que aflige estos días a la Iglesia Católica.

Comisión provincial

Sesión del día 14 de Abril

La Comisión ha tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de una comunicación del señor gobernador civil, sobre reunión de la Diputación el primer día útil del mes de Mayo.

Entregar a Andrés Rodrigo una hija que tiene en el Hospicio.
Que ingresen en la Depositaria 278'20 pesetas, producto de la venta de una vaca del Hospicio.

Aprobar una cuenta de la comisión que fué recientemente a Madrid, que importa 791'23 pesetas.
Iluminar la fachada del Palacio provincial para el paso de la procesión de Viernes Santo.

Dar cuenta a la Diputación del dictamen emitido por la ponencia de la de Barcelona, sobre conservación y repoblación de los bosques.

Que vaya el arquitecto a Cogollos para hacer el replanteo de las obras para la habilitación de nuestra casa.

de guadas, me despertaban cada vez que había reconciliado el sueño. A las cuatro, Juan Angel dormía aún. Los ocho esclavos que conducían el cadáver y yo, nos pusimos en marcha. Había dado orden al mayordomo Higinio para que hiciera al negrito esperar en casa, p-rque quería evitarle el lance terrible de despedirse de su madre. Ninguno de los que acompañamos a Feliciano pronunció una sola palabra durante el viaje. Los campesinos que, conduciendo viveres al mercado, nos dieron alcance, extrañaban aquel silencio, por ser costumbre entre los aldeanos del país, el entregarse á una repugnante orgía en la noche que aquellos llaman de velorio, noches en las cuales los parientes y vecinos del que ha muerto, se reúnen en la casa de los dolientes, so pretexto de rezar por el difunto.

Una vez que las oraciones y misas mortuorias se terminaron, nos dirigimos con el cadáver al cementerio. Ya la fosa estaba cavada. Al pasar con él bajo la portada del campo santo, Juan Angel, que había burlado la vigilancia de Higinio para correr en busca de su madre, nos dió alcance. Colocado el ataúd en el borde de la huesa, se abrazó a él como para impedir que se le ocultasen. Fué necesario acercarme a él y decirle, mientras le acariciaba, enjugándole las lágrimas:—No es tu madre esa que ves ahí; ella está en el cielo, Dios no puede perdonarte esa desesperación.

—Me dejó solo! ¡me dejó solo! repetía el infeliz.

—No, no, le respondí; aquí estoy yo, que te he querido y te querré siempre mucho; te quedan María, mi madre, Emma... y todas te servirán de madres. El ataúd estaba en el fondo de la fosa: uno de los esclavos le echó encima la primera palada de tierra. Juan Angel, abalanzándose casi colérico hacia él, le cogió a dos manos la pala, movimiento que nos llenó de penoso estupor a todos. A las tres de la tarde del mismo día, dejando una cruz sobre la tumba de Nay, nos dirigimos su hijo y yo a la hacienda de la sierra.

XLV

Pasados ocho días, empezó a calmarse el pesar que la muerte de Feliciano había causado en los ánimos de mi madre, Emma y María, sin que por eso dejase de ser ella el tema frecuente de las conversaciones. Todos procurábamos aliviar a Juan Angel con nuestros cuidados y afectos, siendo esto lo mejor que podíamos hacer por su madre. Mi padre le hizo saber que era completamente libre, aunque la ley lo pusiese bajo su cuidado por algunos años, y que en adelante debía considerarse solamente como un

tación de sala-escuela pública y Casa Con-sistorial.

[Informar al señor gobernador, en el sentido de que procede desestimar el recurso interpuesto por D. Pedro Guellar, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Poza de la Sal, sobre pago de haberes al médico D. Pedro Urcelay, por ser asunto de la exclusiva competencia del Municipio.

Que quede sobre la mesa el expediente de autorización solicitada por la Sociedad «Abelardo Estébanez y Compañía», para derivar 4.000 litros de agua por segundo del río Rudrón, en Valdelateja.

Dar cuenta a la Diputación del expediente sobre creación de un manicomio en esta provincia.

Pedir datos para informar en la instancia de D. Andrés Corral, reclamando del Ayuntamiento de Bugedo la cantidad de 130 pesetas, por servicios prestados al mismo.

Informar al señor gobernador, en el sentido de que debe estimarse el recurso interpuesto por D. Hermenegildo Maroté, revocando la providencia del alcalde de Tapia, que le suspendió en el cargo de secretario, y en cuanto a los haberes, que acuda con su pretensión el Ayuntamiento.

Pedir antecedentes para informar en el recurso interpuesto por D. Saturnino Miguel, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Adrada de Haza, por el que le separó del cargo de regidor interventor de los fondos municipales.

Informar que procede estimar un recurso del Ayuntamiento de Hacinas, revocando el acuerdo de la Junta Municipal de Carazo, en que se prohibía el pasto de los ganados en determinados terrenos.

Idem que debe desestimarse el recurso interpuesto por D. Vicente Becerril, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Grijalva, en que se le obliga al derribo de una pared.

Reclamar datos para informar en la alzada de D. Gregorio Tomé, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Santa Inés, en que se le ordena el derribo de una obra.

Informar que procede otorgar la autorización solicitada por D. Remigio Martínez Varela, para ampliar el aprovechamiento de aguas del arroyo Hornillo, en Tubilla del Agua, para la producción de energía eléctrica, molienda de granos, alumbrado y otros usos industriales.

SANTO ENTIERRO

La Hermandad del Calvario y Santo Entierro de Cristo, por causas ajenas a su voluntad, se ve este año imposibilitada para exponer los Santos Pasos, en el trascorro de la Catedral, el Jueves y Viernes Santo, a la pública veneración de los fieles.

A fin de suplir en lo posible aquella solemne manifestación de los Augustos Misterios de la Sagrada Pasión del Señor, colocará con todo el decoro debido en la parroquia de Santiago las inspiradas imágenes de la Virgen Dolorosa y el Redentor yacente, que podrán ser adoradas por las personas devotas desde las primeras horas de la tarde del Jueves Santo.

En la tarde del Viernes Santo, a las tres en punto, y en la misma iglesia de Santiago, tendrá lugar una revente función religiosa, según se anuncia en los carteles.

La Hermandad invita encarecidamente a todo el vecindario, para que, rindiendo su acostumbrada muestra de piedad, adorne con iluminación todos los balcones de las casas del tránsito de la procesión del Santo Entierro.

Ruega con la mayor instancia a todas las corporaciones y particulares que concurrán a dicha procesión, pongan sumo cuidado en que su curso no se interrumpa lo más mini-

con entusiasmo infantil. Mas si la más leve circunstancia nos hacía pensar en el viaje temido, su brazo no se desenlazaba del mío, y deteniéndose en ciertos sitios, me buscaban sus miradas húmedas, después de espiar en ellos algo invisible para mí. Una tarde (hermosa tarde que vivirá siempre en mi memoria) la luz de los arboles moribundos del ocaso se confundía bajo un cielo teñido de lila con los rayos de la luna naciente, blanqueados como los de una lámpara al cruzar un globo de alabastro. Los vientos bajaban retozando de la montañas a las llanuras, las aves buscaban presurosas sus nidos en los follajes de los sotos. Los bucles de la cabellera de María, que corría lentamente al jardín, asida de mi brazo con entrambas manos, me habían acariciado la frente más de una vez; ella había intentado reclinar la sien sobre mi hombro; nada nos decíamos... De repente se detuvo en el extremo de una calle de rosales; miró por algunos instantes hacia la ventana de mi cuarto, y volvió a mí los ojos para decirme:—Aquí fué: así estaba yo vestida; ¿lo recuerdas?—Siempre, María... siempre.—Le respondí, cubriéndole las manos de besos.—Mira: esa noche me desperté temblando, porque me soñé que hacías eso que haces ahora... ¿Ves ese rosal recién sembrado? Si me olvidas no florecerá; pero si sigues siendo como eres,

mo, procurando que no se produzcan cortes ó huecos en las filas de los asistentes, y guardando el silencio y compostura que requiere el acto.

Por último, suplica y recomienda de la manera más eficaz á todo el pueblo devoto que presencie el paso de la procesión en las calles, plazas y paseos, ABRA CAMINO ANCHO, para su más cómodo tránsito y mayor lucimiento, cuidando de no descender en ningún punto de las líneas que forman las aceras, para que de este modo, y un poco más elevados del plano general, puedan ver también mucho mejor todos los espectadores.

LA JUNTA.

Burgos 14 de Abril de 1908.

HERMANDAD DEL CILVARIO Y SANTO ENTIERRO

SUSCRIPCIÓN abierta con objeto de enjugar el déficit de 892'55 pesetas que resultó en la cuenta anterior, dada al público con fecha 4 de Diciembre próximo pasado, y allegar recursos para la procesión de Viernes Santo de este año.

Table with 2 columns: Name and Amount (PTS. CTS.). Includes entries like 'Suma anterior', 'D. Ignacio González Ordóñez', 'D. Valeriano Ruiz Cisneros', etc.

Total 1.967'10

Continúa abierta la suscripción en las casas receptoras: Establecimiento de Banca del señor Plaza, cerería del señor Morena y comercio del señor Navarro.

NOTICIAS

Nuestro respetable convecino D. Andrés Martínez Zatorre, que con tan generoso desprendimiento y piadoso fervor, regaló años anteriores el grandioso «paso» de La Crucifixión para la procesión del Santo Entierro, lo ha completado y exornado en este año, regalando para su iluminación cuatro monumentales y artísticos candelabros, que le darán gran realce en la procesión de Viernes Santo.

Mucho tienen que agradecerle al señor Martínez Zatorre todos los devotos del Santo Entierro.

Dr. Lázaro.—Espolón, 40.—Consulta de 14 2.

Se encuentra gravemente enfermo, habiéndole sido administrado el Santo Viático esta mañana, nuestro querido amigo el expeditado á Cortes por Salas de los Infantes D. Joaquín González Marrón.

Hacemos fervientes votos por su restablecimiento.

Se ha dispuesto se verifiquen ensayos del equipo sistema Senra en todas las regiones militares.

Ha fallecido en esta ciudad el presbítero D. Pedro Varona, á cuya familia damos el más sentido pésame.

Han llegado esta mañana los alumnos de las Academias militares, para pasar las vacaciones de Semana Santa al lado de sus familias.

Pedir el cognac Reina Victoria

Hasta el día 25 del corriente pueden recoger en la farmacia del Sr. Escolar los recibos del Montepío, los médicos titulares de este distrito, pues pasado ese día, debido á la nueva organización, tendrán que remitirse á Madrid los recibos no cobrados, y se aplicará el artículo 24 del reglamento á los que hayan dejado de satisfacer dos trimestres.

En la calle de Vitoria practicaron anoche un cacheo en varios individuos, el inspector de vigilancia señor Martínez y agente señor Madurga, recogiendo un revolver con cinco cápsulas.

Acompañado de su distinguida familia ha salido de Madrid para Aranda de Duero el senador don Diego Arias de Miranda.

Se encuentra en Vitoria el general Cañedo Argüelles.

OFICINAS DE SASTRA

Se necesitan, que sepan bien su obligación; trabajo todo el año. En esta Administración informarán.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 198 raciones.

En el hospital militar de Carabanchel ha fallecido el capitán de infantería D. Antonio Gallardo, que hasta hace poco tiempo perteneció á la guarnición de Burgos.

Significamos nuestro duelo á la familia del finado.

SALÓN CINEMATÓGRAFO.—A pesar de que las obras de abañerías, carpintería é instalación de tres bocas de agua, han quedado solo á falta de pequeños detalles, que hacen compatible la terminación de estos con el funcionamiento del aparato, la empresa ha dispuesto tenerlo clausurado durante estos días de Semana Santa, tan señalados por su solemnidad.

IDILIÓN.—Fotografía

SAN JUAN, 43, PLANTA BAJA.

La idea iniciada por algunos amigos del presbítero D. Amancio Rodríguez, de obsequiarle con un banquete por el triunfo conseguido en la Academia de la Historia, que le adjudicó el premio al talento, por su obra El Real Monasterio de las Huelgas de Burgos y el Hospital del Rey, ha sido acogida con gran entusiasmo, y en su virtud, la comisión ejecutiva designada para llevar á la práctica el pensamiento, ha acordado, á fin de que puedan concurrir al acto cuantas personas lo deseen, que se reciban las adhesiones, hasta el 18 de los corrientes, en el comercio de D. Pascual Quemada y en el almacén de muebles de D. Francisco Lara.

Así como en Cuba han conseguido extinguir la fiebre amarilla, así también, en España, desaparecerá la tuberculosis, haciendo uso á los primeros síntomas del Jarabe de Tiocol Heroína y Savia de Pino de Orive. Depósito, José Mira.

Ha sido curado en la Casa de Socorro: Pedro Alonso, de 39 años, herida contusa en los dedos medio y anular de la mano derecha, que le produjo una ventana al cerrarse.

Por el gobierno militar se ha dictado una orden, relativa á la visita de sagrarios por las fuerzas de esta guarnición y demás actos de Semana Santa.

Las comisiones que han de asistir á las solemnidades de Jueves y Viernes Santo en la Catedral, irán presididas, el primer día por el general de brigada D. Florencio Caulá y el segundo por el general D. Francisco Campuzano.

Dichas comisiones se compondrán de un jefe, un capitán y dos subalternos de cada cuerpo y dependencia.

Llevarán el palio en la procesión el primer día los coroneles D. Federico Montaner, don Francisco Bruna, D. Fernando Jáudenes y el subintendente D. Ricardo Ruiz, y el segundo, los tenientes coroneles D. Eugenio Magallón, D. Luis Chapado, D. Ricardo Rodado y D. Anselmo Alonso.

Para todos estos actos se vestirá de gala, con abrigo, y en los edificios públicos y militares ondeará el pabellón nacional á media asta.

Al Santo Entierro concurrirán comisiones presididas por el teniente coronel de la zona D. Eugenio López Guerrero.

También asistirá una compañía del regimiento de San Marcel, con escuadra, banda y música, una sección de lanceros de Borbón, al mando de un oficial, y la banda de música del regimiento de la Lealtad, así como también las bandas de trompetas de los regimientos Borbón y España.

El sábado, al toque de Gloria, todas las bandas ejecutarán dianas y se izará el pabellón nacional.

Empanadas de sardina, merluza, salmón.

Se hacen todos los días de vigilia. Confitería de Berzosa, San Lorenzo, 12

Por el tribunal de oposiciones á escuelas de niñas, con dotación de 825 pesetas, han sido convocadas para hoy, con objeto de leer los trabajos escritos del cuarto ejercicio, las señoras opositoras siguientes:

D.ª Aurelia Picon, D.ª Esperanza Ramos, D.ª Fermína Rico, D.ª Ignacia Rodríguez, D.ª Teresa Serrano, D.ª María Adona Sarraz, D.ª Adela Valcarcel y D.ª Valeriana Villagena.

Se ha reunido anoche en Bilbao, bajo la presidencia de D. Ramón de la Sota, la subcomisión del proyectado ferrocarril directo de Bilbao á Madrid que entiende en el estudio de los proyectos presentados á informe.

Asistieron los señores D. Plácido Allende, D. Valentin Gorbeña, D. Mariano Martín Campos y D. Toribio Ugalde.

En breve se hará público el informe emitido.

La guardia civil ha conducido hoy á esta ciudad á Valeriano Vara, vecino de Villariezo, por haber causado varias lesiones en la cabeza á un convecino suyo.

Dicho sujeto ha ingresado en la cárcel.

DOCTOR E. ANDRÍO

Consulta de medicina y cirugía de los niños: de once á una Lain-Calvo, núm. 61, 2.º

ESPOLÓN, 2 Y 4.—ULTRAMARINOS

El dueño de este comercio, reconocido á los favores que el público ha venido dispensándole, con motivo del traslado que hubo de hacer por derribo de la casa en donde tantos años se dedicó á este negocio, ha abierto otro, inmediato al que antes ocupaba, donde se servirá con la seriedad que hasta la fecha ha venido trabajando.

Espolón, 2 y 4.—Venancio García SE SIRVE A DOMICILIO

PARA SEMANA SANTA.

Se han recibido buenas remesas de bacalao Langa y Escocia y buen surtido en conservas de pescados.

Espolón, 2 y 4, Ultramarinos.

CUARESMA

Langa legítimo, Escocia y Noruega, se ha

recibido buena remesa. Hay buen surtido en toda clase de conservas de pescados, como langosta, langostinos, calamares, congrio, merluza, ton mariné, mejillones, sardinas sin espina, con limón, con trufas, á la ravigot, con tomate y en escabeche; frutas al natural y en almibar; carne de membrillo; queso y Gruyere, Roquefort, bola, nata, Camarader, Campó, manchego y de Masa, todos legítimos, se garantizan todas las clases; Jerez, Málaga y Moscatel, aguardientes superiores de vino, Cognac, Ron, todo embotellado y suelto, por cuartillos; vinos de mesa Valdepeñas, Rioja, Navarra y Tierra Madrid, superiores. Todas estas clases se sirven en garrafrones y botellas de la casa, á 4'50 pesetas cántara. Se garantizan los artículos y se sirve á domicilio.

21, Plaza de Prim, 21.—"EL BUEN GUSTO", Teléfono 105

y en la sucursal, calle de Villalón, número 1, barrio de San Pedro de la Fuente, teléfono 73.

Convieni fijarse en el listín de precios que todos los meses se publicará en la 3.ª plana de este periódico referente á los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de José Tarazón Martínez, de Valdepeñas, así como también los precios de aguardientes, licores y vinagre.

Se facilitan dichos listines en la Sucursal, Almirante Bonifaz, 13, Burgos.

NOTA.—En las clases de Valdepeñas tinto primera y extra se ha hecho una considerable rebaja de precios.

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias.

(Aconsejamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana).

CURACIÓN RÁPIDA Y SEGURA con los parches ELECTRICOS «Cosmos» sobre fieltro rojo, del Reuma, Gota, Sciática y Lumbago.

CURACIÓN RÁPIDA Y SEGURA de los Catarros, Asma y Trancaso, con los parches «Cosmos» sobre fieltro blanco, ELECTRICOS.

ALIVIO INSTANTÁNEO Y PRONTA CURACIÓN de todas las aficciones nerviosas, con los parches «Cosmos» NO ELECTRICOS, sobre fieltro rojo.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

¡FETIDEZ DE ALIENTO! es muchas veces efecto de digestiones difíciles y desaparece usando el agua de Burtada.

Advertisement for ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR, Cébrea Depurativo Vegetal. Includes a circular logo and text: 'EXIIR EL FRASGO LEGITIMO', 'Vendidos en casa de J. FERRÉ, farmaciano. Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR. Calle Richelieu, 102, París y todas farmacias.'

Diario de avisos

Cultos JUEVES SANTO

Catedral.—A las nueve, misa, con asistencia de las autoridades.

A las tres de la tarde, solemne y conmovedora ceremonia del Lavatorio, que verificará el Eminentísimo Sr. Cardenal Aguirre, estando el sermón del Mandato á cargo del beneficiado D. Valentin Ortiz García.

Carmen.—A las nueve, misa solemne y procesión al Monumento.

A las tres de la tarde, el Lavatorio de los pies.

A las cinco y media se cantarán Maitines y Laudes.

Merced.—Oficios, á las nueve.

Por la tarde, á las cinco, Maitines y Landes.

Escuelas.—Misa solemne á las nueve y media.

Por la tarde, á las cinco, tinieblas; á continuación Miserere cantado y Sabal Mater.

Concepcionistas (Huerto del Rey).—Oficios, á las nueve y media de la mañana.

Hijas de Maria Inmaculada para el servicio doméstico (Santa Clara, 60).—Oficios á las nueve y media.

A las tres y media de la tarde, sermón de Mandato, por el R. P. Ignacio Maria Aramburu, S. J., y á continuación se cantará el Miserere.

San Lorenzo.—Oficios á las diez de la mañana.

Por la tarde, á las cuatro y media, completas.

Capilla-parroquia del Hospital Militar.—A las diez misa solemne y procesión al Monumento.

Por la tarde, á las tres, sermón del Mandato, que predicará el señor capellán párroco Dr. D. Exuperio Alonso Rodríguez.

Salesas.—Oficios, á las nueve.

A las dos de la tarde el Mandato; á las cuatro, maitines, y por la noche, á las ocho, la Hora Santa.

Dirigirá este ejercicio el R. P. Aramburu, de la Compañía de Jesús.

Hay concedida indulgencia plenaria á los asociados de la Hora Santa.

Corraos Cartas desconocidas: Mauro Peña, Desiderio Barga, Francisco Ordoñez, Raimundo Santa Olalla Ramos, Ramón Aragnés, Francisco Pérez, Clara Maestra, Miguel de la Vega Motredano, José Clemente Herrero, Luis Carrera, Vicente Turner, Regina Serna, Valeriano Zorrillas, José María Bermejo, (sin punto de destino); Juan Lomez, Pedro Cabezas, Manuel Palenzuela, Casilda Peña Arcos, Antonio González, Felicitas Díez y Gregorio Izquierdo.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Disposiciones ministeriales.

Gobierno civil.—Circular, sobre remisión por los alcaldes de los pueblos que se citan, de relaciones nominadas, comprensivas de los individuos que perteneciendo al 1.º depósito de reserva de caballería han debido pasar la revista anual.

Junta provincial de Instrucción Pública.—Escue-

las que quedan solicitadas para desempeñarlas con el carácter de interinidad. Procedencias judiciales y anuncios oficiales.

Llegada de viajeros

Hotel París.—D. Eduvigio Bolívar, D. Eduardo Boffi, D. Miguel Milano, Mr. y Mme. Ejer, Mr. Ott Herzog y D. Francisco Pericas. Hotel Norte.—D. Alfredo Alvarez, D. Salvador Guilarte, D. Lorenzo Oviedo y señora, Mr. Cartier y Mr. Julibest.

Instrucción Pública

Por la subsecretaría del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes se ha nombrado á los señores D. Raimundo Torres Blesa y D. Laureano Sigler Fernández, en virtud de oposiciones, maestros auxiliares de la escuela pública graduada de Burgos.

—Han tomado posesión los siguientes maestros: D. Antonio Peña, de la escuela de Arenillas de Villadiego, y D.ª Cástula Bermúdez, de la de Pedrosa de Valdelucio.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—María Vega Bonilla, 41 años, Diego Porcelo 3; Fabiana Ribanos Mateo, 68 años, Hermanitas de los pobres; Pedro Varona Martínez, 71 años, Almirante Bonifaz 4; Julián Arroyo Arias, 68 años, Casa provincial; Marcelino Santa María Merino, 10 meses, Lain-Calvo 17.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 683'3; á las tres de la tarde, 681'9. Temperatura: máxima sol, 6'8; máxima sombra, 5'0; mínima sombra, 2'0. Dirección del viento: á las nueve de la mañana, N. E.; á las tres de la tarde N. E.

Mercados

Barcelona 14.—Compradores escasos. Vendióse trigo de Burgos á 47 reales fanega, de Salamanca á 46'50 y de Peñafiel superior á 47'25. Llegaron 25 vagones.

Salamanca 14.—En este mercado entraron 379 fanegas de trigo, cotizadas á 46'50 rs. una. En el de Tejares entraron 301 fanegas, pagadas á 46'50 y en el de Chamberi 221, á 46'50.

Zamora 14.—Trigo á 43 reales fanega, cebada á 29 y 30, centeno á 37 y 38.

Palencia 14.—Precios que han regido: Trigo á 45 rs. las 92 libras, centeno á 30, cebada á 26 reales fanega.

Valladolid 14.—Almacenes del Canal: las entradas fueron de 350 fanegas de trigo, cedidas á 48 y 47'75 rs. las 94 libras.

Tendencia floja. Mercado del Arco.—Entraron 150 fanegas que se pagaron á 48 y 47'75 rs. las 94 libras.

Centeno y cebada sin entradas. Su cotización nominal, es de 36'50 y 27'50 rs. respectivamente. Tendencia floja.

Reuma. —Cura siempre con el Jarabe

POR TELEFONO

Madrid 15.—(11 m.)

El tiempo Después de una noche lluviosa, esta mañana, á las ocho, ha caído una fuerte nevada. El frío es intenso.

Crónica negra

VALENCIA.—En la plaza del poblado de Ruzafa se ha disparado un tiro en la cabeza María Prim Zamora, de 17 años de edad, quedando en gravísimo estado. Se atribuye á cuestiones amorosas su fatal resolución.

Baceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Disponiendo que los veterinarios devenguen quince pesetas por partida de buque, por los reconocimientos de los animales que se importen ó exporten.

—Firma de Gobernación, ya conocida.

—Dictando reglas para la liquidación de los derechos sanitarios, conforme á las tarifas aprobadas.

—Anunciando á concurso la plaza de director de la estación sanitaria de Málaga.

—Disponiendo que los inspectores de higiene pecuaria sean vocales natos de los Consejos provinciales de agricultura y ganadería, encargándose del servicio de las estaciones pecuarias.

Prusa de Madrid

El Imparcial hace grandes elogios de los jurados de Barcelona, diciendo que debe servir de enseñanza su conducta, pues la sentencia dictada contra los terroristas lleva la sanción social.

«Los jurados —añade— han devuelto á Barcelona la paz pública. Así, con la cooperación de todos, con la fe de todos, puesta en la justicia, será posible acabar de descorrer los velos del misterio en que el terrorismo escondía su obra miserable.»

«Después del tiempo pasado bajo la terrible amenaza diaria de una bomba, será preciso proclamar que más han hecho por la paz de Barcelona en unas horas estos jueces populares, serenos y desinteresados, que las más de sus autoridades en muchos años.»

El Liberal reproduce párrafos de La Epoca, de su número de anoche, elogiando al jurado barcelonés, para señalar que poco ha defendían los conservadores la necesidad de prorrogar la suspensión de aquella institución en Barcelona y Gerona.

El País combate el proyecto de represión del terrorismo, haciendo notar que únicamente D. Odón de Buen lo ha impugnado en el Senado, mientras los solidarios de la izquierda callan ó protestan débilmente.

Afirma que el proyecto es una bofetada para España y Barcelona. Dice también que mala es la ley de jurisdicciones, que engendró la solidaridad, pero esta sería peor, porque cuenta con el concurso de unos solidarios y con la indiferencia de todos.

Concluye manifestando que por liberalismo español no ha debido el referido proyecto y no puede ejecutarse.

Lo del Banco PARIS.—El tribunal civil ha accedido á las pretensiones de los letrados Poincaré y terna, suspendiendo la intervención del Banco franco-español de los administradores judiciales.

El juez instructor ha ordenado la detención al representante del grupo español del citado Banco, de los valores y documentos de que se incautó el liquidador judicial.

Procesamiento comentado

SEVILLA.—El capitán general ha dispuesto que sea procesado el juez de Los Barrios (Algeciras), que se negó á auxiliar al juzgado militar en la práctica de diligencias, con motivo de la muerte de un contrabandista por los carabineros.

En los centros donde se reúnen abogados ha sido muy comentada la noticia.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda se ocupa estos días en los trabajos preliminares para la elaboración de los presupuestos de 1909. Conoce en términos generales las aspiraciones de sus compañeros de Gabinete, acaso son demasiado activas, pues representan un aumento en los gastos, en proporción considerable.

Excepto de dos departamentos, conoce el señor Sánchez Bustillo las cifras que desearán los ministros, las cuales arrojan una suma que supone un aumento de considerable cuantía el límite de los ingresos, en que ha de contenerse los gastos, si no se quiere caer al déficit.

Los mineros

BILBAO.—Los barrenadores de la mina que la Compañía Luchana Mining posea en La Arboleda, están en huelga hace tiempo, habiendo sido sustituidos por squirois.

Entre unos y otros se han registrado varios incidentes.

Ahora se relaciona con la huelga el siguiente hecho:

La guardia civil de La Arboleda comunicó al gobernador la detención de Toribio García y otros, los cuales han confesado que confeccionaban petardos bajo la dirección del obrero Manuel Alvarez, quien les indicaba á colocarlos en las casas habitadas por los capataces y squirois de las minas.

(NOTA.—A consecuencia de una avería de consideración en la línea, entre Lema Aranda, no hemos podido celebrar la conferencia telefónica de esta tarde.)

Table with 2 columns: Description and Price. Includes entries like '4 por 100 interior', 'Idem fin de mes', 'Idem Deuda amortizable', etc.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en el comercio de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, cuando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión de Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores de Cajas, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y puntos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro española y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores personales por el tiempo que se desee, sin necesidad de póliza y corralaje (caso de renovación de la casa).

Se admiten depósitos en metálico y valores, cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

A las señoras

En la elegante peluquería El Centro, contrarán toda clase de postizos.

La misma casa se encarga de rizar el pelo admite pelo para confeccionarlos en casa ó en mata.

Se mandan muestras á domicilio.

Casa Zayas

PAPELERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO, BOLSAS Y POSTALES

Libros rayados, cuadernos, copiladores, cartas y novedades en estuches de papel.

Perfumería.

Mercado, 1 y 2

Antracitas

ESPAÑOLES É INGLESES

La casa Viuda de José Olave y Compañía en Bilbao, Muelle de Ripa, núm. 7, repone seguidamente los vagones la que se piden.

Aviso importante

para los que hayan de embarcarse con destino á Buenos Aires

Las últimas salidas al precio de 100 pesetas serán las del 20 y 25 de Abril, por las líneas y Pasajes. Los pasajeros que deseen embarcarse seguidamente los vagones la que se piden.

Agencia: Plaza Mayor, 45, pral.

TRABMULL

ES EL MEJOR RESOLUTIVO DEL MUNDO DEBE TENERSE SIEMPRE EN CASA IMPRESCINDIBLE EN BOTIQUINES

Quemaduras, Contusiones por fuertes que sean, Erisipelas, Orquitis, Torceduras, Infartos, Tumores y toda clase de inflamaciones.

ES EL MEJOR REMEDIO PARA LOS SABAÑONES NO ULCERADOS

SE VENDE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Vinos
Se venden de las mejores clases en casa de Epifanio Espiga, calle de Lain-Calvo, número 36, á real el litro.

Cocinera interina
Se necesita con buenas referencias. En la Administración de este periódico informarán.

Sirvienta
Se necesita de 30 á 40 años, que entienda de cocina; inútil presentarse sin buenas referencias. Para informes en la administración de este periódico.

Ama de cría
Se ofrece para casa de los padres: informará Josefa García, en Padilla de Abajo.

Se arrienda un jardín
Sitio al final del paseo de los Cubos, con agua abundante y bien acondicionado. Hecho, Espolón, 20, portería.

Se vende
Se vende con transmisión, seminuevo, un quintalero con juego de pesas y una máquina de pino para el cargue á los carros. En la administración de este periódico informarán.



EL SUN INGLÉS
Compañía inglesa de seguros contra incendios FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1710 Fondos con exclusión del capital: 1.545.329 libras esterlinas. 71.000.000 pesetas Representante general en España: Luis de Basterra, calle del Arenal, núm. 18, principal, Bilbao. Agente en Burgos y su provincia: Luis V. Gómez Prieto, Procurador de los Tribunales, Cid, 21, pral Apartado número 18. Teléfono número 199.

Cestas
Se venden de todas clases, se hacen de encargo, se arreglan y pintan, y se venden cuantos artículos comprende el ramo, á precios económicos. Frente á la iglesia de San Lorenzo.

Traspaso
Por desgracia de familia y no poderlo atender su dueño, se hace, en inmejorables condiciones, del acreditado establecimiento de vinos y comestibles de Martín Ortega (El Guillorro). Para tratar, con el mismo, Calera, 51.

Se arrienda ó venda
En el barrio de San Pedro de la Fuente una casa en buenas condiciones para fábrica de curtidos ó otra industria. Para tratar, Diego Porcelo, 2, 3.

TOS. ASMA. CATARROS. BRONQUITIS

GRAN REBAJA de precios en los artículos siguientes: Agremanes, trenzas, encajes para pechero, entredoses y puntillas de todas clases. Corsés y bisutería.—Rebaja verdad. **A LA ULTIMA MODA**, Plaza Mayor, núm. 10, solo por quince días.

MEMORIA (7)
Presentada á la administración municipal de Burgos durante el ejercicio de 1907, que presenta el secretario del Excmo. Ayuntamiento, en cumplimiento del deber que le impone el artículo 42 del Reglamento de 14 de Junio de 1905.

El Cid, Villafra de Burgos con su anejo Colar, Villayuda, Villayerno Morquillas y Gavarrón, cerrándose la línea jurisdiccional de este Municipio con sus términos deslindados y sus propiedades perfectamente definidas, y colocados en su lugar los mojones, levantándose las correspondientes actas, que firmaron los concejales de los Ayuntamientos respectivos y el personal técnico de la brigada.

Como consecuencia de estos trabajos, se han deslindado términos y jurisdicciones, se han aclarado dudas que daban ocasión á conflictos frecuentes y se han puesto de manifiesto los derechos de la excelentísima Corporación sobre predios importantes, de los que se beneficiaban ciertos pueblos limitados sin competencia alguna, usurpando derechos que solo corresponden á la ciudad de Burgos y de los que en su día podrá utilizarse el Ayuntamiento como su legítimo propietario y dueño.

Bueno es hacerlo constar así para inteligencia de todos y muy particularmente de los que pudieron abrigar dudas de la importancia de tales trabajos de deslinde, que han descubierto y puesto en claro la riqueza que posee en bienes comunales esta antigua Corporación municipal.

Creemos haber cumplido el deber que nos impone el artículo 42 del Reglamento de 14 de Junio de 1905, y esperamos, tan solo, que V. E. se digne sancionar con su aprobación la presente Memoria.

Burgos 31 de Enero de 1908.
Isidro Gil.

Situación económica del Ayuntamiento en 31 de Diciembre DE 1907.

DEUDA GENERAL

Importe de 7.145 obligaciones municipales de la serie B, al 5 por 100, de á 500 pesetas cada una	3.572.500
--	-----------

Situación del Ayuntamiento con el Ramo de Guerra.

Anticipos hechos por el Ayuntamiento para construcción del Hospital militar y cuarteles	2.405.402'69
Reintegrado por el Ramo de Guerra, hasta este día	1.663.875
Resta reintegrar	741.527'69

RESUMEN

Importa la Deuda general	3.572.500
Idem el Débito del Ramo de Guerra	741.527'69
Deuda líquida	2.830.972'31

Bicarbonato de Sosa de VALDÉS Y CARDÍN.—Pureza garantizada

Envasado en elegantes estuches metálicos, forma petaca, resulta el más práctico y cómodo, sobre todo para llevar de viaje.

Vino Tónico Reconstituyente DE VALDÉS CAVANILLES

Reconocido como el MEJOR remedio contra la Clorosis, Anemia, Debilidades, Inapetencias, etcétera.

Bálsamo analgésico de VALDÉS Y CARDÍN

Maravilloso remedio contra las NEURALGIAS.—REUMATISMO.—GOTA.

EXIJASE LA MARCA REGISTRADA.

DINERO

os ahorraréis comprando muebles y camas en «LA ECONÓMICA», Paloma, 54.

Camá con jergón de muelles, desde pesetas 22.

Camá, jergón de muelles, colchón, almohada, mesilla con piedra de marmol, silla fantástica y perchera de siete ganchos, 45, desde hoy 43.

Camá-cuua de mad madera de Vitoria, 23.

Se amueblan conventos, colegios, etc.—Exportación.

No confundirse, «LA ECONÓMICA», Paloma 54, (frente á la Catedral).

Academia Franco-Española

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES Y DEMÁS ESPECIALES

Repaso completo de las asignaturas del Bachillerato y Magisterio

Próximas las convocatorias de correos y telégrafos, comienza esta Academia el curso de preparación completa para el ingreso en los mismos cuerpos.

Curso de idiomas, especialidad en francés.

PROFESORES: D. ESTEBAN ALVAREZ Y D. ALEJANDRO DOMINGO.

Dirección: Lain-Calvo, 40, entresuelo.

COMPañIA VINÍCOLA del Norte de España

BILBAO • HARO

RIOJA CLARETE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE)

Viajante para Burgos y su provincia, Manuel Zamorano, Calera, 9.

CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM

Aizasua (Navarra)

Primera y única fábrica movida por electricidad para construir y adaptar los APARATOS ORTOPÉDICOS necesarios á corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, tumores articulares. Brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para descensos del vientre.

HERNIADOS: BRAGUEROS PRIM PRIVILEGIADOS

Contención absoluta de la hernia, por voluminosa que sea; curación en adultos, no, digan lo que quieran pomposos anuncios de vendajes de goma y otros que la ofrecen. El braguero Prim lo usan señoras y niños, curando estos últimos.

Se visita esta población de dos en dos meses. Hotel París.

Establecimiento balneario de Aizasua

(UNIDO Á LA CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM)

Aguas clorurado-sódicas-bicarbonatadas-sulfurosas (manantial Iturbidicetu). De eficacia probada en las enfermedades del estómago, vías urinarias, escrófula, herpetismo.

Botella de litro una peseta en principales farmacias. Depósito: J. Martínez.

El establecimiento á 50 pasos de la estación. Temporada oficial: 15 Junio á 30 Septiembre

Corsés-Corsetera de París

MODELOS DEPOSITADOS Y EXCLUSIVOS PARA ESTA CASA

GARANTIZADOS, pura ballena, resultado INMEJORABLE, forma recta RACIONAL.

Únicos concesionarios

VIÑUELA Y HERMANO

NOTA.—Los corsés de esta casa son los más prácticos, se adaptan á todos los talles, mantienen los órganos en sus lugares normales, dejan toda flexibilidad á los movimientos del cuerpo, conservando la silueta exigida por la estética.

Los evitan y curan las PÍLDORAS HELENIANAS, 1'50 caja Farmacias de Barrio-canal y Justo Martínez.

Liquidación del presupuesto del año de 1907

INGRESOS

Capítulos	CONCEPTO	INGRESOS autorizados para 1907	TOTAL de lo recaudado por cuenta de los mismos en todo el año	RECAUDADO de más por mayor producto	IDEM de menos por lo que resulta incohrable	IDEM de menos pendiente de cobro
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
1.º	Propios	39.950'59	23.627'32	69'12	8.672'72	7.719'87
2.º	Montes	—	—	—	—	—
3.º	Impuestos	159.239'52	71.674'61	6.170'23	6.897'92	86.837'22
4.º	Beneficencia	89.427'87	80.963'63	—	8.464'24	—
5.º	Instrucción pública	414'60	51'33	—	—	363'27
6.º	Corrección pública	—	—	—	—	—
7.º	Extraordinarios	180.774	76.414'91	4.426'90	108.785'99	—
8.º	Resultas	215.654'88	215.654'88	—	—	—
9.º	Recursos para el déficit	743.035'35	724.565'33	2.997'07	11.702'80	9.764'29
	Total	1.428.497'01	1.192.952'01	13.663'32	144.523'67	104.684'65

ESTABLECIMIENTO
EN BURGOS



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO
EN LA PROVINCIA DE BURGOS

ARANDA DE DUERO
Plaza Mayor, núm. 24

ESPOLÓN, 44

A los comerciantes en postales

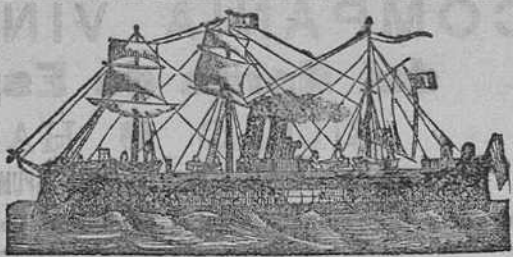
Ediciones en tarjetas postales de toda clase de vistas.—Se hacen rápidamente remitiendo clichés. Pedid muestra de los trabajos y nota de precios á D. Lucinio Martínez.—San Sebastián.



A Chile

Pasajes gratuitos
á obreros del campo.

Informarán, Plaza Mayor, 45, principal



MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS INGLESES

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE, INCLUIDO IMPUESTOS			
Montevideo y Buenos Aires.	Pesetas 205'00	Southampton	Pesetas 48'50
Valparaíso	300'00	New York	275'50
Habana	205'00	California	674'15
Veracruz y Tampico	235'00		

PASAJES A PRECIO ECONÓMICOS EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE
Línea á la República Argentina
Saldrá de Bilbao directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el 4 de Mayo el vapor POTARO. Admite carga y pasajeros.

Línea á Cuba y México
Para Habana, Veracruz y Tampico saldrá de Bilbao el día 23 de Abril el vapor SEGURA. Admite carga y pasaje de todas las categorías.

Línea á Londres y New-York
Directo para Southampton y con trasbordo en aquel puerto á los magníficos y rápidos trasatlánticos de las líneas MALA REAL INGLESA, WITHE STAR, CUNAR y AMERICAN LINE, saldrá de Bilbao el día 25 de Abril el vapor SEVERN. Admite carga y pasaje de todas las categorías para Inglaterra y New-York y todos los puertos de los Estados Unidos.

Los Estados de Louisiana, Nueva Orleans y California, el país del mejor clima de Norte América, ofrecen grandes ventajas y buen porvenir para familias, hombres solos, agricultores y obreros de oficios de ambos sexos.

Para más detalles, dirigirse personalmente al agente consignatario Carlos de Maruri, calle de la Estación, número 4, 1.º, Bilbao, ó al

Agente Luis Villangómez Prieto, Procurador de los Tribunales Cid, 21, pral.

Apartado número 18. — Teléfono número 199.

Compañía Hamburguesa
SUD-AMERICANA

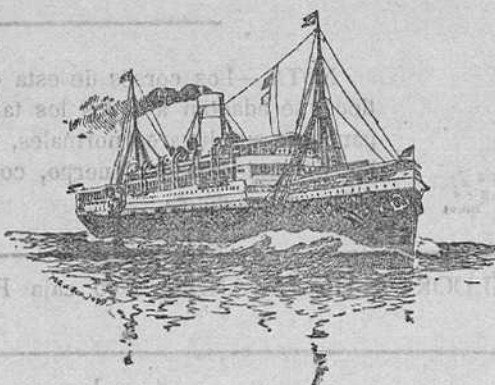
Hamburg Amerika Linie

LÍNEA DEL BRASIL Y LA PLATA
VAPORES CORREOS

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO
VAPORES CORREOS

El vapor **Mendoza** saldrá de Bilbao el día 15 de Abril, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

El vapor **Bavaria** saldrá de Bilbao el día 4 de Mayo próximo, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.



PRECIO
EN 3.ª CLASE
205 PESETAS

PRECIOS
EN 3.ª CLASE
Habana. . . . 210 ptas.
Veracruz. . . 235 »

Para más informes y detalles dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao.
EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL, (entre la Farmacia y la Droguería)

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero - fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones medicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayos Farmacia de F. Puchades, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.
De venta en las principales farmacias de España.

NEGRINA CORONA

BETUNES LIQUIDOS
NEGROS Y DE COLOR

Los mejores conocidos

sin rival para toda clase de curtidos por finos que sean, incluso charol, sillas de cuero, guarniciones y correajes.

PUNTOS DE VENTA:

JOSÉ MIRA Y FABIÁN BARRIOCANAL.

Anuncio

El día 25 del corriente mes de Abril y hora de las once de la mañana, tendrá lugar en la ciudad de Medina de Pomar, la subasta de las obras de construcción de una Plaza de Toros en dicha ciudad, bajo el tipo del presupuesto, que asciende á la suma de 16.577 pesetas 47 céntimos, con arreglo al plano, pliego de condiciones y modelo de proposición que se hallan de manifiesto en la casa de D. Miguel García, calle del Condestable, número 1, Secretario-Tesorero de la Sociedad anónima titulada la «Popular Medinense.»

Medina de Pomar á 13 de Abril de 1908.
—El presidente, Angel Hvilago.

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.
NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.
Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS
Depósito: Patent MAGIC WEAVER.
Paseo de Gracia, 97—BARCELONA

EL RABIOSO DOLOR

de muelas caridas
Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.
EL AIBAF SERENA
(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencí)
Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que se parecen que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.
Se vende, en Burgos, Farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro, por medio de los aparatos especiales (con Real Privilegio de invención, patente número 27.791), del ortopédico herniólogo de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell,

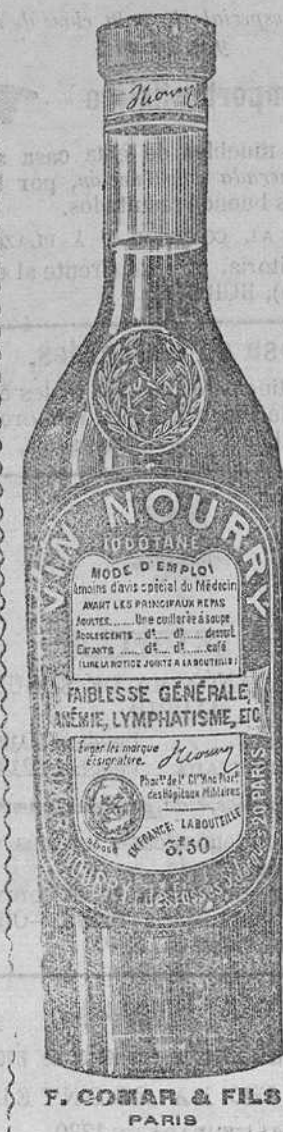
truido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado «Hernias y sus tiones enlazadas con su tratamiento.»

Importantisimo

Deseando poner de nuestra parte todos los medios posibles para evitar que el público se exponga al peligro de ser víctima de los charlatanes que se venen en uno de los pisos de la casa N.º 9 DE LA PUERTA DEL SOL, de cuya confusión se han dado algunos casos, hemos resuelto, bien á nuestro pesar, levantar el Gabinete Ortopédico que teníamos instalado en dicha casa y trasladarlo á la

CALLE DEL BARQUILLO, N.º 41, PRAL.



VINO NOURRY

YODOTÁNICO
á la vez

Depurativo y Fortificante.

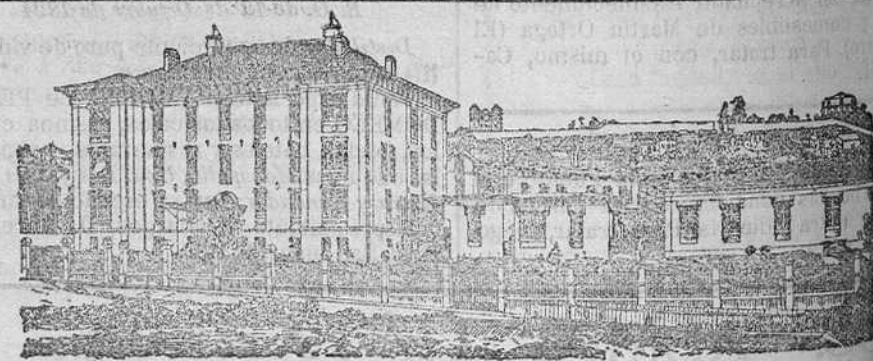
DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA
LINFATISMO
ENFERMEDADES del PECHO

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.

Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usagres, etc.)

SE VENDE

EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni pr cuantos antecedentes se pidan.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL
Chocolates y dulces
Bombones, tes y sopas

Pedid el CAFÉ de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

BELASCOIAN (Navarra)

Agua especial para la mesa y régimen de los artísticos
Evita y cura los cólicos del riñón é hígado, cálculos y arenillas de la vejiga, gota y demás enfermedades derivadas del artrismo.